



## H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

001328

### ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. OP-FCP-FISMDF22-LP-22/2022.

- ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN, en su carácter de Director de Obras Públicas.
- ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO SOSA, en su carácter de Residente de Obra por la dependencia Ejecutora.
- C. ANA ROSA FLORES ESTRADA, en su carácter de Propietaria de la Empresa Contratista.
- ING. JOSE ROBERTO MAY LOPEZ, en su carácter de Súper intendente de obra de la Empresa Contratista.

Para realizar con fundamento en los artículos 60, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 137, 138 y 139 de su Reglamento, el Finiquito de los frabajos que se especifican a continuación:

#### I.- Datos Generales del contrato.

NUMERO DE CONTRATO:	Lon ron rigurdad in additional	
NUMERO DE CONTRATO:	OP-FCP-FISMDE22-LP-22/2022	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUBRASANTE CO CARPETA ASPÁLTICA EN CAMENTE DE 8 CMS DE ESPESOR COMPACTO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO EN LA COLONIAS JAVIER ROJO GÓMEZ, EMILIANO ZAPATA Y RAFAEL E. MELGAR.	
CONTRATISTA:	C. ANA POSA FLORES ESTRADA	
FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:	31/15/2022	
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EN ESTA OBRA SE REALIZO LOS TRABAJOS DE LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS DE OBRA: 01 PRELIMINARES, 02 PRESTAMOS, 03. ACARREOS, 04 FORMACIONES, 05 PAVIMENTACION, 06 PRUEBAS DI LABORATORIO, 07 AGUA POTABLE, 08 SEÑALETICA Y 09CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.	
LOCALIDAD:	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.	

#### II.- Modificaciones.

MONTO ORIGINAL:	\$ 4,783,917.99.
MONTO AMPLIADO:	\$ 1,195,313.54.
MONTO REDUCIDO:	\$ 0.00
MONTO TOTAL REAL EJERCIDO:	\$ 5,979,231.53.
FECHA DE INICIO ORIGINAL (CONTRATO):	03/06/2022.
FECHA DE TÉRMINO ORIGINAL (CONTRATO):	31/08/2022.
FECHA DE INICIO REAL:	03/06/2022.
FECHA DE TÉRMINO REAL:	22/09/2022.
DIAS AMPLIADOS:	22 DIAS
DIAS DIFERIDOS:	0 DIAS





### H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

001327

# ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. OP-FCP-FISMDF22-LP-22/2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:

112 DÍAS NATURALES.

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos que han sido totalmente ejecutadas por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto son las que se relacionan a continuación:

No. De Estimaciones	Periodo de	Estimación	Importes de <u>Estimaciones</u> <u>Pagadas</u> (Municipal)	Importes de Estimaciones <u>Pendientes de</u> <u>Pago</u> (Municipal)
	Del	Al		
01 (UNO)	03/06/2022	02/07/2022	\$ 1,805,632.81	
02 (DOS)	03/07/2022	01/08/2022	\$2,301,351.83	
03 (TRES)	02/08/2022	31/08/2022	10:10	\$ 640,538.25
04 (TRES)	01/09/2022	15/09/2022	(20)	\$ 36,395.10
05 (CINCO, ULTIMA Y FINIQUITO)	16/09/2022	22/09/2022	8 1	\$ 1,195,313.54
Sumas:		13	\$ 4,106,984.64	\$ 1,872,246.89
Importe total:	\$ 5,979,231.53			

88

IV.- Garantia de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Chras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, queda vigente durante doce meses, contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 2738375 expedida por la SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. DE C.V. por un importe de \$ 597,923.15 para responder por los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, ante la institución afianzadora.

Por su parte el Superintendente de Construcción de la empresa, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **OP-FCP-FISMDF22-LP-22/2022.** 





## H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

001326

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. OP-FCP-FISMDF22-LP-22/2022.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **09:50** horas del día <u>10</u> de <u>octubre</u> del <u>2022</u>, en la Cd. de **Felipe Carrillo Puerto** levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

ING. APOLÍNAR ACOSTA GUZMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO SOSA RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

C. ANA ROSA FLORES ESTRADA
PROPIETARIA DE EMPRESA CONTRATISTA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

SUPERINTENDENTE DE OBRA DE EMPRESA
CONTRATISTA

